✠

Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y VNO.

Capitular de ella, á veinte y tres de Noviembre de mil setecientos, nov.ta y uno: se Juntaron, á Cavildo extraordinario, los S.res d. Luis Gorron de Contreras Abogado de los R.s Consejos Alc.e mayor y Ten.te de Corregidor p.r S. M. d.n Fran.co Rosique, d. Josef Varcalsel, d. Justo Salafranca, d. Juan Campero, d. Fran.co Arrrich, d. Juan Peragalo, d. Miguel Facor, d. Ysidoro Ravacho, d. Diego Hernandez, d. Fran.co Mesias, d. Tomas Espadero, y d. Manuel Siles, Regidores, y acordaron lo Sig.te

Fee citaz.n ... En este Ayuntam.to Fran.co Requena Portero de Sala, Certifico haver citado gral.m.te para este Cav.do a todos los Cavalleros vocales q.e han podido ser havidos

Yo el Infraescripto Secretario Fran.co Gonsales Rosa, Lei en este Ayuntam.to el auto del S.r Governador q.e antecede, y en seguida el S.or d.n Justo Riquelme Salafranca Procurador Cindico gral Dijo: Que en la representaz.n q.e esta M. I. Ciud.d